

Anexo I

Actualización tasas 2° Cuatrimestre 2024, a partir del 1 de agosto 2024-

		Egresados FCC-UNC		Egresados UNC y Universidades Nacionales		Alumnos Extranjeros	
DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL (RD-2024-178-E-UNC-DEC#FCC)	Cantidad de cuotas	Incremento 35%	total	Incremento 35%	total	Incremento 35%	total
TRÁMITES ACADÉMICOS DCS (COHORTE 2011 A 2023)							
Arancel solicitud de equivalencias externas. Artículo 37 Reglamento DCS.	1	13365	13365	15369,75	15369,75	20047,5	20047,5
Trámites académicos contables finalización de carrera DCS.	1	133650	133650	153697,5	153697,5	200475	200475
Tasas DCS (COHORTES 2011 A 2017)							
Matrícula de permanencia	1	38475	38.475,00	44550	44550	52650	52650
Tasas DCS (COHORTES 2019-2023)							
Matrícula de inscripción	1	44550	44550	51232,5	51232,5	\$66.825	\$66.825
Cursado estudiantes Nivel II	44	44550	1960200	51232,5	2254230	\$66.825	\$2.940.300
Cursado estudiantes Nivel III	36	44550	1603800	51232,5	1844370	\$66.825	\$2.405.700
Inscripción alumnos externos (Resolución RD-2024-104-E-UNC-DEC#FCC)	1	\$6.750	\$6.750	\$6.750	\$6.750	USD \$10*	USD \$10*
Alumnos externos (Resolución RD-2024-104-E-UNC-DEC#FCC)	1	\$55.350	\$55.350	\$55.350	\$55.350	USD\$220*	USD\$220*

*Para la conversión en pesos de los aranceles, a los efectos de su facturación y cobro de las cuotas a estudiantes extranjeros, se tomará la cotización del dólar tipo de cambio vendedor del BNA vigente al 1º (primer día) hábil del mes en el sistema administrativo contable. En el caso de que el valor de los aranceles de dicha cohorte se modifiquen, se actualizará con referencia a la cotización del dólar tipo de cambio vendedor del BNA vigente a la fecha de la resolución que establece su incremento.

		Residente Argentino		Residente Extranjero	
MAESTRÍA EN COMUNICACION INSTITUCIONAL DIGITAL Y MAESTRIA EN PERIODISMO DIGITAL (RD-2024-178-E-UNC-DEC#FCC)	Cantidad de cuotas	Incremento 35%	total AR\$	Residentes extranjeros USD.	total USD\$
Matrícula de inscripción	1	40.500,00	40.500	USD 200*	200
Cursado Maestría	20	40.500,00	810.000	USD 200*	4000
Inscripción alumnos externos (Resolución RD-2024-104-E-UNC-DEC#FCC)	1	6.750,00	6.750	USD \$10*	200
Alumnos externos (Resolución RD-2024-104-E-UNC-DEC#FCC)	1	47.250,00	47.250	USD\$220*	10
		Residente Argentino		Residente Extranjero	
ESPECIALIZACIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN DIGITAL (RD-2023-1308-E-UNC-DEC#FCC)	Cantidad de cuotas	Incremento 35%	total AR\$	Residentes extranjeros USD.	total USD\$
Matricula de inscripción	1	\$40.500	\$40.500	USD\$200*	200
Cursado Especialización	18	\$40.500	\$729.000	USD\$200*	3600
Finalización de Carrera	1	\$40.500	\$40.500	USD\$200*	200
Inscripción alumnos externos (Resolución RD-2024-104-E-UNC-DEC#FCC)	1	\$6.750	\$6.750	USD \$10*	10
Alumnos externos (Resolución RD-2024-104-E-UNC-DEC#FCC)	1	\$40.500	\$40.500	USD\$220*	220

*Para la conversión en pesos de los aranceles, a los efectos de su facturación y cobro de las cuotas a estudiantes extranjeros, se tomará la cotización del dólar tipo de cambio vendedor del BNA vigente al 1º (primer día) hábil del mes en el sistema administrativo contable. En el caso de que el valor de los aranceles de dicha cohorte se modifiquen, se actualizará con referencia a la cotización del dólar tipo de cambio vendedor del BNA vigente a la fecha de la resolución que establece su incremento.

ARANCELES ACTIVIDADES FORMATIVAS DE POSGRADO			
Residentes Argentinos			
	Cantidad de cuotas	Incremento 35%	total AR\$
Inscripción	1	\$15.000	\$15.000
Trayecto de 80 hs.	4	\$50.625	\$202.500
Trayecto de 40 hs.	2	\$50.625	\$101.250
Curso/ seminario 20 hs.	1	\$50.625	\$50.625
Residentes Extranjeros (usd)			
	Cantidad de cuotas	Residentes extranjeros USD.	total USD\$
Inscripción	1	USD\$10*	10
Trayecto de 80 hs.	2	USD\$150*	300
Trayecto de 40 hs.	1	USD\$150*	150
Curso/ seminario 20 hs.	1	USD\$ 100*	100

*Para la conversión en pesos de los aranceles, a los efectos de su facturación y cobro de las cuotas a estudiantes extranjeros, se tomará la cotización del dólar tipo de cambio vendedor del BNA vigente al 1º (primer día) hábil del mes en el sistema administrativo contable. En el caso de que el valor de los aranceles de dicha cohorte se modifiquen, se actualizará con referencia a la cotización del dólar tipo de cambio vendedor del BNA vigente a la fecha de la resolución que establece su incremento.